

Quito, 10 de junio de 2020

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR ELECDOR S.A y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento señores Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber efectuado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a la revisión efectuada.

I. ANÁLISIS GLOBAL

Para el año 2019, los efectos en el flujo real de la economía por la paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre del presente año, cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones; significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes.

De igual manera durante el 2019 la economía ecuatoriana refleja en sus indicadores macroeconómicos los resultados del ajuste fiscal realizado por el Gobierno Nacional, para recuperar la senda del crecimiento económico en los siguientes años y con miras a contar con un sector externo y fiscal sostenibles en el mediano y largo plazo. Es así, que el Gasto del Gobierno presentará una variación de -2,3% en 2019 frente a 2018, que se explica principalmente por el recorte en el gasto corriente asociado al Decreto Presidencial de Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, que a su vez busca lograr una correcta y eficiente ejecución del recurso público para la conducción sostenible, responsable y transparente de las finanzas.

Respecto a la demanda final, las exportaciones muestran un crecimiento positivo y significativo de 4,7% en 2019 comparado con 2018. Se espera un mayor dinamismo para productos tales como: petróleo crudo (6,9%), banano (2,2%) y camarón procesado (13,4%). Este último sector ha realizado inversiones en tecnología para incrementar su productividad¹.

La construcción es el sector que más decrece en Ecuador, según el análisis sectorial del Banco Central (BCE). El retroceso en el tercer trimestre de 2019 fue de 4,9%, mientras que el crédito inmobiliario bajó 28,5%. Carlos Repetto, presidente de la Cámara de la Construcción de Guayaquil, explica que la caída de la inversión pública afectó al sector y eso se trasladó, en efecto cascada, desde el Gobierno central a los municipios.

¹ file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Bolet%C3%ADn%20Macroecon%C3%B3mico%20-%20Enero%202020.pdf

Las Reservas Internacionales en Ecuador a diciembre de 2019 fueron de USD 3.397 millones, lo que significó un crecimiento de 26,9% respecto a diciembre de 2018 (USD 721 millones) y un crecimiento de 6,9% respecto al mes anterior (USD 218 millones). Este crecimiento en el último mes del año fue impulsado principalmente por los desembolsos recibidos en el marco del acuerdo con el FMI y mayores ingresos por la exportación de hidrocarburos (USD 364 millones). Los factores que presionaron salidas de divisas en términos netos en el último mes de 2019 fueron los giros del sector privado (USD 178 millones) y la alta demanda de efectivo propia de la temporada (USD 649 millones)².

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia en 2020. Con la reforma tributaria, el Gobierno estima recibir ingresos tributarios adicionales estimados en USD 600 millones este año. Por otra parte, la recaudación del IVA por operaciones internas muestra un crecimiento anual de 1,9% lo que refleja dinamismo interno en la economía sobre todo en los últimos meses del año.

El Banco Mundial advierte que la lenta recuperación de la economía mundial se ve amenazada en el 2020 por dos tendencias que despiertan interrogantes sobre el curso del crecimiento económico: el aumento de la deuda a nivel mundial y la prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad, que debe recuperarse para mejorar los niveles de vida y contribuir a la erradicación de la pobreza. “Se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas en su conjunto disminuirá del 1,6 % al 1,4 %, debido principalmente a la persistente debilidad en las manufacturas”, señaló el ente. En América Latina, el crecimiento durante el 2019 fue de 0,8% debido principalmente a la desaceleración en las economías más grandes de la región, Brasil, México y Argentina³.

Para el año 2020, se esperaba que la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones; sin embargo, el primer trimestre ha demostrado una afectación general de la economía mundial; por lo que habrá que esperar el ajuste del análisis que arroje éste período, en general se estima un decrecimiento general.

II. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS

Los Estados Financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y reflejan la verdadera posición financiera, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

Los estados financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen los respaldos adecuados y suficientes.

² www.bce.fin.ec

³ Perspectivas Económicas del Banco Mundial

En sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos, gastos, provisiones, depreciaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía mantiene pérdidas acumuladas por USD 1.438.393, y presenta una pérdida del ejercicio de USD 200.530,82. Con los resultados arrojados, la compañía se encuentra inmersa en causal de disolución anticipada (llamada Causal de Insolvencia Técnica) ya que las pérdidas llegan a superar el 50% del capital y total de reservas; de acuerdo con lo que se observa en el informe emitido por los auditores externos el valor de la causal de insolvencia es de USD 21.750,38. Con lo señalado se sugiere a los señores accionistas adoptar medidas correctivas que le permitan a la compañía cumplir con su objeto social.

La Reserva Legal aún no alcanza el 50% del capital suscrito tal como determina la normativa legal. Se deberá apropiar una vez que la compañía tenga dividendos por distribuir.

La Compañía mantiene un contrato de financiamiento mediante la suscripción de una línea de Crédito (Contrato Sindicado con Garantía de Grupo) con una serie de entidades financieras del exterior, el contrato celebrado abarca un monto total de USD 75.000.000 que se desembolsarían de acuerdo al requerimiento de ELECDOR. Se han realizado los registros de crédito externo en el Banco Central del Ecuador de los desembolsos realizados a la fecha.

Por otro lado, durante el 2019, la compañía enfocó sus acciones en el cambio de estrategias de negocio, abandonando la línea de producción para dedicarse a la prestación de servicios de ingeniería; en este sentido, se suscribieron sendos contratos con la compañía WAYRAENERGY S.A. por SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA TECNICA DE PROYECTOS y CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE COMPRA DE SUMINISTROS. Como parte de los servicios contratados ELECDOR realizó créditos a WAYRA por USD 9,199.330 a cuenta y cargo de los términos de referencia de los contratos celebrados de acuerdo a las siguientes condiciones: los desembolsos se realizan para la gestión de compra de suministros que abarcan los pagos correspondientes a dichas compras, WAYRAENERGY reconocerá a ELECDOR un interés fijo anual del 5,5% calculado sobre los pagos efectuados por ELECDOR, con sus propios recursos, a los proveedores de WAYRAENERGY, desde la fecha de dicho pago hasta su devolución por parte de WAYRAENERGY; ELECDOR se compromete a financiar con sus propios recursos pagos a Proveedores del Proyecto, por servicios prestados a WAYRAENERGY, cuando ésta así lo requiera.

Durante el año 2019, la compañía presentó ante la Superintendencia de Compañías el trámite de Fusión por Absorción de las filiales ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A.-ELECTROL y ZOGU S.A.; sin embargo, con fecha 5 de diciembre del año 2019 se procedió a resciliar la escritura dejando este proceso sin efecto.

III. OPINIÓN E INTERPRETACIÓN FINANCIERA

La pérdida del ejercicio asciende a USD 200.530, el impuesto a la renta generado es de USD 22.041; los costos y gastos totalizan USD 1.473.310 que corresponde al 118% en relación del total de ingresos.

El análisis realizado como Comisario se efectuó de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, incluye un examen sobre las confirmaciones de las cantidades y revelaciones que presentan los Estados Financieros, se evaluó la aplicación de los Principios de Contabilidad, por lo que considero que el análisis provee una base razonable para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de ELECDOR S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 que demuestran su verdadera posición financiera por lo que se recomienda la aprobación de los mismos por parte de los señores Accionistas y pueden servir de base para el inicio del siguiente Ejercicio Económico.

Se recomienda mejorar los márgenes de rentabilidad de la compañía y verificar el cumplimiento impositivo de las operaciones que mantienen a la fecha.

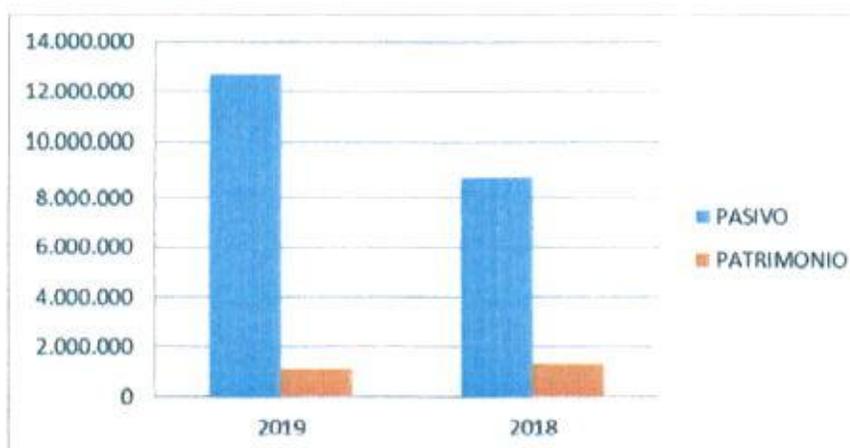
En un breve análisis financiero podemos indicar sobre los resultados obtenidos:

1. Activo

De la comparación realizada del activo total de la compañía de los ejercicios económicos 2019 y 2018, podemos observar que el 33% de la composición del activo se basa en el Activo Corriente que mantiene una variación negativa del 55% respecto al ejercicio económico anterior, ello se debe principalmente a la venta realizada de los activos (inmuebles y muebles). La incidencia porcentual de los componentes del activo es 33% activo corriente, 67% activo no corriente lo que se puede claramente observar en el siguiente cuadro:



2. Pasivo y Patrimonio



Pasivo

Una vez analizado el pasivo de la compañía podemos concluir que el mismo disminuyó en USD 3.982.888 comparado con el ejercicio fiscal 2018. El pasivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Pasivo Corriente en relación con el ejercicio fiscal 2018, existe un incremento de USD 51.956 en valores reales el pasivo corriente constituye el 2% del pasivo total.
- Pasivo Largo plazo en relación con el ejercicio fiscal 2018, existe un incremento de USD 3.930.932 en valores reales directos el pasivo corriente constituye el 98% del pasivo total.

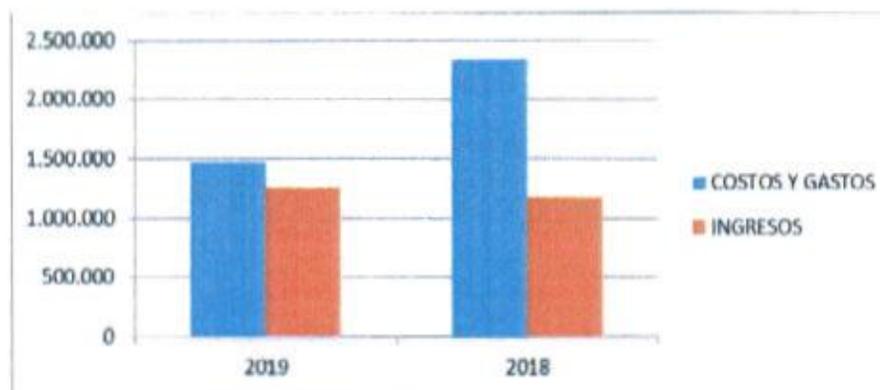
Patrimonio

El patrimonio disminuyó respecto al año 2018 en USD 192.897.

La relación pasivo/patrimonio está compuesta de 91.87% de pasivo y 8.13% patrimonio. La compañía espera mejorar sus ratios para restablecer el patrimonio una vez que se incorporen las reformas proyectadas en el cambio del giro de negocio.



3. **Estado de Resultados:** De la revisión realizada del Estado de Resultados de la compañía se puede determinar que los costos y gastos comparados con el total de ingreso corresponden a un 118%, porcentaje que disminuye en 82% al compararlo con el ejercicio fiscal 2018, ello significa que los costos y gastos se mantienen elevados por lo que en relación al ingreso total dejan un margen negativo.



Del análisis realizado a los estados financieros de la compañía, se aprecia que el margen de rentabilidad se mantiene negativo; es indispensable que la compañía desde sus Administradores, personal y sobre todo sus Accionistas busquen alternativas que permitan una mejora en la productividad.

Respecto a ciertos saldos y cuentas de balance se observa:

1. Los estados financieros incluyen la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio al cierre del ejercicio fiscal 2019 por USD 9.113 se debe principalmente a la desvinculación de personal bajo relación de dependencia.
2. La Administración de la compañía durante el período económico 2019 ha cumplido con las disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas.

3. Los Libros Societarios se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan la normativa legal.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de contabilidad y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable, además el control interno ha sido revisado por los Auditores Externos de la Compañía cuyo informe está por finalizar.

En mi calidad de Comisario de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR ELECDOR S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos; en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2019, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a la Normativa Financiera vigente.

Finalmente considero oportuno señalar que la situación económica y política del país podrían afectar el margen operativo de la compañía durante el periodo 2020.

Para la elaboración del presente informe, tuve la presentación de los Estados Financieros auditados y la colaboración del personal administrativo y financiero de la compañía por lo que expreso mi agradecimiento, así como a ustedes señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. Gabriela Guerrero Chicaiza
COMISARIO

